



47 SUBIDA BARLOVENTO

Campeonato Provincial de S/C de Tenerife de Montaña | Campeonato de La Palma de Montaña

31 de julio / 1 de agosto



www.ESCUDERIA LAPALMAISLABONITA.ES



Ayuntamiento de
Barlovento



CABILDO
LA PALMA



deportes
CABILDO LA PALMA



Domingo Alonso
La Palma





INDICE

PROGRAMA

Programa - Horario	Página: 3
Tablón Oficial de Avisos	Página: 4
Secretaría Permanente	Página: 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página: 4

REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página: 5
------------------------------------	------------------

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página: 7
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página: 7
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página: 7
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página: 8
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página: 8
Art. 7 – TROFEOS	Página: 9
Art. 8 – PUBLICIDAD	Página: 9
Art. 9 – PENALIZACIONES	Página: 10
Art. 10 – DESARROLLO DE LA PRUEBA.....	Página: 10

DISPOSICIONES GENERALES.

1 – OBLIGACIONES GENERALES.....	Página: 12
2 – LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página: 12
3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página: 14

PALMARES

Palmares	Página: 15
----------------	-------------------



PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
22/06/2026	20:00	APERTURA INSCRIPCIONES	WEB ESCUDERÍA LA PALMA ISLA BONITA
22/07/2026	14:00	CIERRE INSCRIPCIONES	WEB ESCUDERÍA LA PALMA ISLA BONITA
28/07/2026	20:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL INSCRITOS	
28/07/2026	20:00	PUBLICACIÓN HORARIOS VERIFICACIONES TÉCNICAS	
31/07/2026	16:00 a 19:00	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	16:30 a 20:30	VERIFICACIONES TÉCNICAS	RECINTO CUBIERTO FRENTE AL DRAGO DEBARLOVENTO
	16:00	CONSTITUCIÓN COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	16:00	1ª REUNIÓN COMISARIOS DEPORTIVOS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	21:00	PUBLICACIÓN LISTA AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO TABLON ONLINE
SÁBADO 1/08/2026	09:00	BRIEFING OBLIGATORIO PARA TODAS/OS LAS/OS PARTICIPANTES	TEATRO CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	10:00	CIERRE CARRETERA ENTRENAMIENTOS OFICIALES	LP - 1
	10:20	INSPECCIÓN DEFINITIVA DE SEGURIDAD	LP - 1
	11:00	INICIO CARRERA ENTRENAMIENTOS OFICIALES	LP - 1
	12:30	APERTURA DE CARRETERA	LP - 1
	13:00	CIERRE CARRETERA CARRERA 1º OFICIAL	LP - 1
	14:00	INICIO CARRERA 1º OFICIAL	LP - 1
	15:30	APERTURA CARRETERA	LP - 1
	16:00	CIERRE CARRETERA CARRERA 2º OFICIAL	LP - 1
	17:00	INICIO CARRERA 2º OFICIAL	LP - 1
	18:30	APERTURA CARRETERA	LP - 1
	18:35	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN PROVISIONAL	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO TABLON ONLINE
	18:35	2º REUNIÓN COMISARIOS DEPORTIVOS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	19:05	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN FINAL	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO TABLON ONLINE
	19:10	ENTREGA DE TROFEOS	PLAZA AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO



TABLON OFICIAL DE AVISOS.

Página web del organizador www.escuderialapalmaislabonita.es

El tablón virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN.

Desde el día **22/06/2026** hasta el **31/07/2026**, en horario de **09:00** a **14:00** hrs.

Organizador: **Escudería La Palma Isla Bonita**
Dirección: **Calle San José, 256**
Localidad: **Breña Baja**
Teléfono: **623.174.529 – 649.36.05.27**
Fax: **922.26.36.11**
Mail: info@escuderialapalmaislabonita.es – prensa@escuderialapalmaislabonita.es
Web: www.escuderialapalmaislabonita.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN.

Desde el día **01/08/2026** en horario ajustado al Programa-Horario, estará situado en.

Ubicación: **Casa la cultura de Barlovento**
Localidad: **barlovento**
Teléfono: **623.174.529 – 649.36.05.27**
Mail: info@escuderialapalmaislabonita.es – prensa@escuderialapalmaislabonita.es
Web: www.escuderialapalmaislabonita.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS.

1ª Reunión: Viernes 31/07/2026, a las 16:00 horas. Casa Cultura Barlovento

2ª Reunión: Sábado 1/08/2026, a las 18:35 horas. Casa Cultura Barlovento



REGALMENTO PARTICULAR

La **Escudería La Palma Isla Bonita**, a través de su comité organizador, organiza **XLVII Subida a Barlovento** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto

- El Reglamento CAMPEONATO DE LA PALMA DE MONTAÑA 2026
- El Reglamento Particular de la prueba. (RP)
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2026 (PPCC-FCA).
- El Reglamento Deportivo (RD-CCM2026)
- El Reglamento Deportivo y técnico del Campeonato de España de Montaña
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España (PCCCTCE-RFEDA)
- El Código Deportivo Internacional (CDI)

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A., se aplicarán en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACIÓN.

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería La Palma Isla Bonita. Organiza una competición automovilística de Subida, con el permiso de la Federación Insular de automovilismo de La Palma FIALP, a celebrar el día **1 de Agosto de 2026**, denominada **47ª Subida a Barlovento**.

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Francisco Daniel Cabrera Díaz
Vocales: D. Cecilio Lorenzo Garde
D. Borja Pérez Sicilia
D. Roberto Pérez Pérez
D. Carlos Castañeda

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Juan José Santana Hernández	Lic.: CD-00524-ESP/C
D. Manuel Pino Felipe	Lic.: CD-00532-ESP/C
D. Jesus Mena Rodríguez	Lic.: CD-02451-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Roberto Pérez Pérez	Lic.: DC-00526-ESP/C
------------------------	----------------------

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Cecilio Lorenzo Garde	Lic.: DC-01986-ESP/C
--------------------------	----------------------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. En Complemento	Lic.:
--------------------	-------

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Julio Martínez Álvarez	Lic.: DC-04476-ESP/C
---------------------------	----------------------



ADJUNTO DE LA SEGURIDAD:

D. Borja Pérez Sicilia

Lic.: DC-01171-ESP/C

SECRETARIO DE PRUEBA:

D. Pedro González Sánchez

Lic.: SP-00525-ESP/C

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Tomás Anselmo Méndez Martín

Lic.: JCT-00437-ESP/C

Dña. Noelia Rodríguez Hernández

Lic.: CT-00528-ESP/C

Dña. Daura D. Delgado Felipe

Lic.: CT-00927-ESP/C

D. Enrique Lorenzo Rodríguez

Lic.: CT-00928-ESP/C

D. David Santana Yanes

Lic.: CT-00930-ESP/C

D. José Ramón Santana González

Lic.: CT-02876-ESP/C

JEFE DE CRONOMETRAJE:

Dña. Mónica Guadalupe Brito Pérez

Lic.: JCR-00436-ESP/C

CRONOMETRADORES:

D. Kevin Díaz Hernández

Lic.: CR-00530-ESP/C

D. Pedro Esteban Santana Pérez

Lic.: CR-00534-ESP/C

Dña. Natalia Santana Machin

Lic.: CR-00533-ESP/C

D. Moisés Perera De la Cruz

Lic.: CR-00187-ESP/C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

Dña. Pilar Jurado Expósito

Lic.: ORC-02427-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Javier Viera

Lic.:

RELACIONES PROCESO TIEMPOS:

D. Víctor Manuel Robayna Mosegue

Lic.: JCR-00829-ESP/C

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y TRABAJO:

D. Jesús Manuel Méndez Canino

Lic.: JPR-02831-ESP/C

COORDINACIÓN TRASNMISIONES:

Cecopin – Alfa Tango

SERVICIOS SANITARIOS:

Jonayin Ambulancias S.L

SERVICIOS EXTINCIÓN / RESCATE:

Bomberos Voluntarios La Palma

SERVICIOS GRUAS:

D. Gruas Jorge

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

Cronometrador:	Negro	
Comisarios de Banderas:	Amarillo	
Comisarios de Seguridad:	Naranja	
Comisarios Técnicos:	Azul	
Relaciones con los Participantes:	Rojo	



MODALIDADES GENERALES.

Art. 2 PUNTUABILIDAD.

La Prueba será puntuable para los siguientes Certámenes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato de La Palma de Conductores de Montaña 2026.
- Campeonato de La Palma de Iniciación de Montaña 2026.
- Campeonato de La Palma de Montaña y sus modalidades 2026.

Art. 3 DESCRIPCIÓN.

- La subida se celebra en la carretera: **LP-1**
- Distancia total del recorrido: **8,100 KM.**
- Salida: **K/ 24,325 (Almacén CUPALMA)** Altitud: **132 metros.**
- Meta: **K/ 32,425 (Casa Cultura Barlovento)** Altitud: **542 metros.**
- Desnivel: **410 metros**
- Pendiente Media: **5,06 %** Pendiente Máxima: **8,06 %.**

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.

Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el art. 4 del Campeonato Autonómico de Montaña 2026 y Anexo y conformes al anexo J del CDI. En Regularidad Sport serán admitidos los vehículos según el Reglamento Técnico y Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Vehículos Históricos de Regularidad Sport.

El concursante es el único responsable de velar que todas las marcas y precintos realizados se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Todo vehículo que no posea las medidas de seguridad suficientes o éstas no sean conformes con los reglamentos en vigor será rehusado y descalificado de la competición.

4.1. CATEGORÍA FÓRMULA RALLYE En las competiciones de montaña el organizador podrá admitir la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, ni bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carretera cerrada al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como la de los participantes será la exigida en el Campeonato Autonómico de Rallyes de Asfalto. Deberán abonar un importe de inscripción igual al de los vehículos inscritos en el apartado de velocidad, y tomarán la salida después del último vehículo de velocidad.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 22 de Julio. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del Comité Organizador (www.escuderialapalmaislalabonita.es) y en la web de la FIALP, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.



El número máximo de inscritos se fija en 85 vehículos, 75 para velocidad, 10 para fórmula-rallye. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo PPCC-FCA.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.10 de las PP.CC. de la FCA.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y SEGUROS.

6.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Pilotos de	Turismos	250.00	€
	Monoplazas	250.00	€
	Formula Rally	250.00	€
	Escudería La Palma Isla Bonita / Promoción	230.00	€
	Foráneos (aportando certificado de residencia)	230.00	€
	Sin publicidad de la organización	500.00	€

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco:

LA CAIXA

Cuenta:

IBAN: ES88 2100 7117 1122 0019 9736

Importante: hacer constar el nombre del piloto en el ingreso y/o transferencia

La solicitud de inscripción **NO** será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.

Organizador podrá reembolsar hasta un **90 %** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

6.2 Seguro.

La Federación Interinsular de Automovilismo de La Palma a través de AON Gil y Carvajal S.A. ha contratado con ALLIANZ S.A. una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del Rally, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0, 00 y 000.

6.2.1. El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.2.2. Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los



daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo de la prueba.

Art. 7 TROFEOS.

7.1 Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 primeros Clasificados General Categoría 1.
- 3 primeros Clasificados General Categoría 2.
- 3 primeros Clasificados General Categoría 3.
- 3 primeros Clasificados Iniciación de Montaña FIALP.
- 1º Clasificado de cada Clase según cuadro de la FCA.
- 1º Primero Escudería La Palma Isla Bonita.
- 1º Primeros Clasificados de Barlovento.
- Trofeo Afición Barlovento.

7.2 En caso que un equipo obtenga trofeo por la general y por categorías se acumularán en el mismo.

7.3 Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición o adaptada del equipo para dicha ceremonia.

7.4 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo

7.5 LUGAR Y HORA ENTREGA TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en la **Plaza del Ayuntamiento de Barlovento a las 20:00 h.**

Art. 8 PUBLICIDAD.

8.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

8.1.1 Publicidad OBLIGATORIA (Junto a Números de Competición y Placa delantera) Número de competición y publicidad ubicado conforme a lo dispuesto en el Art. 5 del Anexo 5 del Campeonato de España de Montaña 2025.





8.1.2 Publicidad NO OBLIGATORIA

No existe

8.2 No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador de la competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.

8.3 Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

8.3.1 No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

8.3.2 No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

8.3.3 No impida la visión del equipo a través de los cristales.

8.3.4 Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones

Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

8.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rally están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

8.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

8.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.

8.6 Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 9 PENALIZACIONES.

9.1 Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2026.

9.2. Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña, para 2026.

9.3. La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

9.4. Queda terminantemente prohibido bajo penalización, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.).

9.5. Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. Que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.



Art. 10 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Según lo establecido en el artículo 9 del Campeonato de Montaña de Canarias 2025 y en las prescripciones comunes del Campeonato Insular de Montaña 2026.

10.1 CONTROL HORARIO DE VERIFICACIONES:

- Se establece Control Horario de entrada de las Verificaciones Técnicas cuyo incumplimiento acarreará, **una penalización de 1 segundo por cada minuto de retraso**, sumando dicha penalización al mejor de los tiempo realizados en las carreras o mangas clasificatorias. **Art. 7.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo PPCC-FCA.** A dicho control se podrá acceder por adelanto de hasta cinco minutos.

10.2 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.
- La salida se realizará en el orden inverso al número asignado y los vehículos de Formula Rally saldrán al final de cada carrera.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.
- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás o a su defecto a mano de cronometrador.
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.
- Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.
- El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos. Los Comisarios Deportivos y Director de Carrera podrán aprobar un intervalo de 60 segundos por razones de seguridad.

10.3 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Además de la bandera o paneles de cuadros, deberá haber una línea blanca pintada sobre la carretera.
- La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.
- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.
- La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

10.4 HORARIO OFICIAL PRUEBA:

Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS del día de la competición, se podrá sincronizar en <http://www.la-hora.es/reloj-atómico/>.



10.5 GESTIÓN PARQUES DE TRABAJO:

Los Parques de Asistencia para esta 46 Edición de La Subida a Barlovento serán en el espacio habilitado en la Calle detrás del Ayuntamiento de Barlovento y la otra autorización será entre el corte de carretera de salida y la salida de la prueba. En ambas no podrán obstaculizar los vehículos el buen sentido de las vías.

<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Acto</i>
01/08/2025	08:30	Acreditación de Asistencias
01/08/2025	09:00	Apertura del Parque Asistencia

DISPOSICIONES GENERALES.

1. OBLIGACIONES GENERALES.

- 1.1. Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. Art. 14 P.C.F.C.A. 2026
- 1.2. En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la prueba todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.
- 1.3. Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la prueba, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.
- 1.4. Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

2. LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

1.1. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS.

La orden de desplegar las banderas es competencia exclusiva del Director de Carrera

SEÑALIZACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 11.1 DE LA COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA: Los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señaladores. Dichas indicaciones serán efectuadas por medio de banderas, según se indica en el Art. 7 del Anexo H del CDI, y cuyos significados se detallan a continuación:

BANDERA ROJA: Parada inmediata del vehículo.

BANDERA AMARILLA: Reduzca la velocidad, no adelante y esté preparado para cambiar de dirección. Hay un peligro al borde de la pista o sobre una parte de ella.

BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES: Superficie deslizante o falta de adherencia.

BANDERA AZUL: Un concursante a punto de adelantar

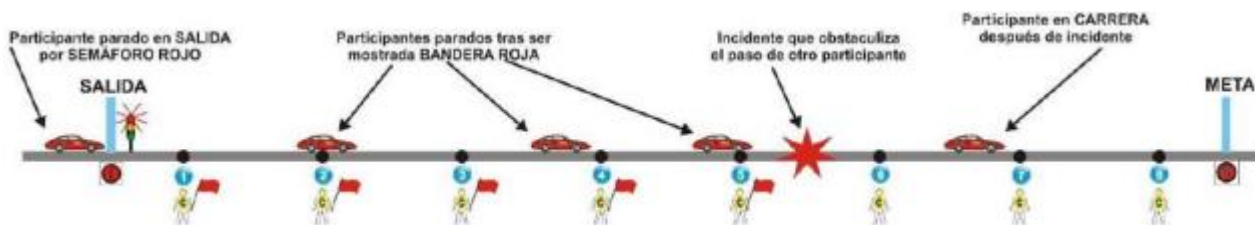
1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

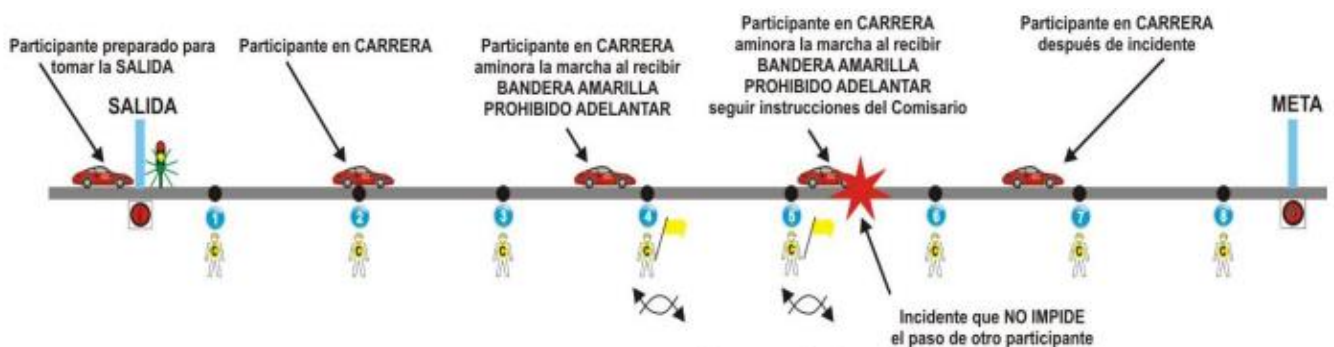
En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.



2. BANDERA AMARILLA.

La bandera amarilla indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha, teniendo totalmente prohibido adelantar y prepararse para cambiar de dirección y hasta parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá estar atento a las indicaciones de los Oficiales y tener en cuenta que pudiera haber más de un obstáculo en la vía y fuera más de una bandera amarilla (no por encontrarse un vehículo u obstáculo en la vía significa que no hayan más a continuación). Una vez superado el/los obstáculo/s y no siéndole mostrada bandera amarilla por los siguientes Oficiales de ruta, podrá seguir hasta meta. Se tendrá en cuenta que podrá recibir instrucciones de los Oficiales de Ruta que podría llegar a ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente finalmente obstaculiza el paso del vehículo o de seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



3. BANDERA AZUL.

La bandera azul indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado. No podrá crear peligro algún



3. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de la documentación.
- Secretaría permanente de la Competición.
- Parque de Salidas.
- Parques de Trabajo.
- Parque de Llegada.

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

DÑA. Pilar Jurado Expósito

Telf.: 637.459.587



IRÁN IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR ROJO



PALMARES

EDICIÓN	AÑO	PILOTO	VEHÍCULO	GR	CL	TIEMPO
I	1976	Hilario Gómez de Rosario	Fórmula Lince - Lancia	8		05:08.890
		Felipe Rufino Nieves	Fiat Abarth 124 Rally	4		05:38.030
II	1977	Javier Acosta Martín	BMW 2002 Alpina	2		05:32.790
III	1978	Javier Concepción Luis	Formula Lince 1.8	8		05:19.630
		Javier Acosta Martín	BMW 2002 Alpina	2		05:12.730
IV	1979	Jose Luis Ferraz Rodríguez	Austin Mini Cooper	2		05:20.410
V	1980	Francisco M. Hernández Pérez	Talbot Lotus 2.2	2		05:12.110
VI	1981	Jose Luis Ferraz Rodríguez	Austin Mini Cooper	5		05:15.700
VII	1982	Alvaro Martin Díaz	Fórmula Selex 1800	8		05:22.540
		Antonio Govante Marante	Toyota Corolla GT	2		05:25.620
VIII	1983	Juan Pedro Arvelo González	Fórmula Selex 1800	8		05:08.360
		Antonio Govante Marante	Toyota Celica 2000 GT	2		04:55.990
IX	1985	Javier Concepción Luis	Fiat 124 Spider	5		05:09.290
X	1986	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer Turbo	B		04:35.560
XI	1987	Juan Pedro Rodríguez Gutiérrez	Fórmula Selex 1800	E		05:00.870
		Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Starion Turbo	A		04:37.990
XII	1989	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:26.970
XIII	1990	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:27.670
XIV	1991	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:17.740
XV	1992	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:24.090
XVI	1993	Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	N		04:33.820
XVII	1994	Aitor Zabaleta Arrué	Lola T 298	C		03:49.440
		Carlos Alonso Lamberti	Nissan Pulsar GTI-R	A		04:18.140
XVIII	1995	Ricardo Averó Bacallado	Lola T 298	C		04:03.710
		Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	N		04:28.530
XIX	1996	Ricardo Averó Bacallado	Lola T 298	C		04:01.520
		Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	N		04:24.020
XX	1997	Pedro Pérez Rodríguez	Osella BMW	C		04:04.120
		Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	A		04:25.140
XXI	1998	Ricardo Averó Bacallado	Lola T 298	C		03:52.930
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort RS Cosworth	A		04:20.430
XXII	1999	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:55.770
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort RS Cosworth	A		04:17.240
XXIII	2000	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:52.270
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort RS Cosworth	A		04:16.330
XXIV	2001	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:51.970
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort WRC	A		04:17.870
XXV	2002	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:59.950
		Nicomedes A. Pérez García	Ford Escort Cosworth	T		04:19.980
XXVI	2003	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		04:02.040
		Nicomedes A. Pérez García	Ford Escort Cosworth	T		04:21.020
XXVII	2004	José Antonio Torres	BRC Suzuki	CM		04:09.760
		Glicerio Rodríguez Concepción	Mitsubishi Lancer Evo VI	A		04:19.630
XXVIII	2005	Lauren García Estévez	BRC Suzuki	CM		04:00.998
		Víctor M. Abreu Concepción	Renault Maxi Mégane K.C.	A		04:19.553
XXIX	2006	Enrique Cruz Ramos	BRC	CM		03:59.396
		Juan Luis Cruz Cabrera	Subaru Impreza WRC	A		04:15.313
XXX	2007	David González Hernández	Speed Car 1.0	C	9	04:00.362
		Juan Luis Cruz Cabrera	Subaru Impreza WRC	A	8	04:13.500
XXXI	2008	Enrique Cruz Ramos	Speed Car GTR	CM	9	04:02.894
		Carlos Acosta Acosta	Mitsubishi Lancer EVO VI	A	8	04:21.706
XXXII	2009	Julián J. Falcón Ramírez	Speed Car GT-1000	CM	9	04:07.357
		Santiago Concepción Acosta	Porsche 911 997 GT3	GT	1	04:10.782
XXXIII	2010	José Manuel González Cabrera	BCR Suzuki 1.0	C	9	03:30.735
		Víctor Javier Delgado Febles	Mitsubishi Lancer EVO IX	N	4	03:44.162
XXXIV	2011	Edgar Morales Luis	Mitsubishi Lancer EVO VI	A	8	03:42.597



XXXV	2012	Aníbal de Luís Tabares	BRC 02	CM	03:43.153
		Miguel Ángel Suárez Martín	Mitsubishi Lancer EVO VII	1	03:42.792
XXXVI	2013	David Francisco Domínguez	Speed Car	CM	03:26.049
		Samuel Rodríguez Ramos	Mitsubishi EVO VI	1	03:30.961
XXXVII	2014	José Manuel González Cabrera	BRC B-49 1.0	CM	03:46.780
		Enrique Cruz Ramos	Porsche 911 997 GT3	1	03:56.612
XXXVIII	2015	Pedro Pérez González	BRC 05 EVO 1.0	CM	03:49.964
		José Francisco Acosta Lorenzo	Porsche 911 997 GT3	1	04:09.382
XXXIX	2016	Aníbal de Luís Tabares	SILVER CAR S1 1.0	CM	03:51.555
XXXIX	2016	Miguel Ángel Suárez Martín	Porsche 997 GT3 2010	1	04:03.240
XL	2017	José Manuel González	BRC B-52	CM	03:48.092
		Luis Monzón Artilles	AUDI R8 LMS	1	03:33.251
XLI	2018	José Manuel González	BRC B-53	CM	3:38.372
		Miguel Ángel Suárez Martín	Porsche 997 GT3 2010	1	3:56.372
XLII	2019	José Manuel González	BRC B-53	CM	3:37.755
		Nauzet Brito Placeres	PORSCHE 997 GT3	1	3:54:609
XLIII	2022	JAVIER AFONSO GONZALEZ	SILVER CAR S3	3	3:43:629
	2022	Nauzet Brito Placeres	PORSCHE 991 TURBO	1	3:49:140
XLIV	2023	Anibal De Luis	Silver Car S2	3	3:49:554
	2023	Nauzet Brito Placeres	LAMBORGHINI HURACAN	1	3:51:156
XLV	2024	LAUREN GARCIA ESTEVEZ	NORMA PROTO NP01	2	3:17:762
	2024	MIGUEL ANGEL CABRAL LOPEZ	MITSUBISHI EVO X	1	3:43:289
XLVI	2025	CARLOS A. PÉREZ RODRÍGUEZ	SPEEDCAR GT1000	1/CM+	3:50:129
	2025	MIGUEL ANGEL CABRAL LOPEZ	MITSUBISHI LANCER EVO 5	1	3:40:768

Queda aprobado por la Feredación Insular de Automovilismo de La Palma el presente reglamento deportivo. (Visado N° 005/26).

El Paso, 28 de julio de 2026

fialp
Federación Insular de
Automovilismo de La Palma

fialp
Federación Insular de
Automovilismo de La Palma
C.I.F. V-98125148